

Sensaciones sobre las IX^{as} Jornadas de Escuela Rural de Asturias

José Luis Murillo García, maestro de la escuela de Sahún, en el CRA Alta Ribagorza (Huesca), y miembro del Movimiento de Renovación Pedagógica Aula Libre.

ESTE FIN de semana he estado en las IX^{as} Jornadas de Escuela Rural de Asturias organizadas por el Seminario permanente de escuela rural del noroccidente de Asturias y subvencionadas por CCOO. Estuve en ellas compartiendo "espichas"; compartiendo músicas, gracias a Javi y al improvisado y agradable coro; compartiendo sueños "azules", solidarios y transformadores de una casa, La Casa Azul (<http://lacasaazuldeoccidente.otroccidente.org/>), la de Fausti y tanta otra gente comprometida con otra calidad de vida; compartiendo la existencia impensable, pero cierta, de la Fundación EDES (<http://www.fundacionedes.org/>), la de Susana, una escuela "especial" y concertada, si, has leído bien, concertada, aunque enraizada en lo rural; compartiendo "tonterías" de la increíble y divertidísima "Pequeña compañía de nenos enormes", no os los perdáis si aterrizan por vuestro pueblo que suponen un soplo de salud mental siempre necesario; compartiendo experiencias en aulas de maestras con muchos años en su mochila, como Nina o Conchi, pero con la ilusión, la fuerza y la sonrisa del primer día, o de maestras como Salomé, recién llegada y perdida en un pueblo de montaña leonés, pero que descubrió y nos transmitió la magia y el milagro que se esconde, como un pequeño tesoro, en las paredes de estas escuelas, o de José Manuel, con sus sonidos y sus músicas colectivas; compartiendo debates con Pedro, viejo amigo, viejo luchador y gran conocedor de la historia y las realidades de la escuela rural; compartiendo conversaciones con Paco, que con su amor por la escuela rural y por su chica se asomó a abrazarnos y me contaba de sus trabajos para que el software libre también florezca por la educación asturiana; compartiendo con Javier y su mujer el calor de una vieja estufa de leña que ahumaba la clase en esas montañas en

otros tiempos, cuando la escuela rural era "rural"; compartiendo con Manuel su empuje y sus ganas de que las cosas vayan a mejor y que para contárnoslo y conocernos se cruzó medio país en coche, desde Castellón hasta Asturias nada menos; compartiendo con Jandro su paso por un gran cole elitista de ciudad que no pudo soportar y que ahora tiene el corazón y la vida entre su tierra asturiana y los amores turolenses; compartiendo con Ester su esfuerzo para que en la Universidad también quepa una puerta para la escuela rural y podamos transitar por ella y "observarla" con calma y detenidamente; compartiendo, sobre todo, el trabajo permanente y "jornadero" del Seminario de escuela rural del noroccidente de Asturias, Nina, Marisa, Conchi, Susana, Fausti, Marta, José Antonio,... que se ha atrevido a volar sin el paracaídas de una administración encorsetadora y castradora alejada de la realidad, y las reflexiones sobre la escuela rural, esa "mujer negra y zurda" que veía José Antonio, gracias por tus silencios y tus dudas finales que tanto nos dicen; compartiendo, en fin, las inseguridades, las propuestas, las inquietudes, Maite disculpa por no tener más tiempo para hablar de metodologías, ójala encontremos otros momentos que seguro que merece la pena que nos cuentes lo que vas descubriendo en tu día a día de maestra de pueblo, y las de otras maestras, maestros y madres que allí nos encontramos.



Manuel, gracias por tu "politización" siempre tan necesaria, preguntaba en la última sesión no por sesudas y argumentadas conclusiones, sino por sensaciones y las mías están claras, muy claras, porque aquellas pequeñas escuelas de Valdeparés (El Franco) y As Figueiras (CRA Tapia-Castropol) que rezumaban vida por todas sus paredes, felicidades maestras, M^a Eugenia y Asún, que a gusto se estaba allí, se llenaron de afecto, ilusión, energía y vitalidad a pesar de los puntos rojos del mapa escolar de vuestra tierra que nos contemplaban, las muchas escuelas muertas de muerte "morida" y las otras muchas fenecidas por una muerte "matada"; a pesar de una administración asturiana para la que lo rural y su futuro es un estorbo y decide llevar niños y niñas con el dinero público a otras escuelas más grandes apoyando y apostando por la muerte "matada" de sus escuelas y de sus pueblos con ellas; a pesar de un Centro de Profesores en Luarca que para hablar de escuela rural con el resto de Comunidades Autónomas da la espalda y sabotea con "su" propio Congreso y "sus" propias Jornadas a sus maestras, maestros y familias rurales que llevan años y años trabajando y luchando por esas escuelas, y todo porque se empeñan en crear

redes sin importar si son de la misma escuela o no, porque el campo y la mar no tienen fronteras, pero por ese empeño se estrellan contra los impresos de esos centros de profesores que no disponen de la casilla para poder ser acogidas y acogidos, que paradoja más lamentable y mafiosa; a pesar de familias y ayuntamientos que creen la gran mentira de que la calidad educativa está en amontonar a los niños y a las niñas en grandes

centros, cuantos más mejor parece su lema, en clasificarlos y etiquetarlos por edades, en ponerlos en autobuses innecesarios para que así su vida, la de las familias, sea un poco más cómoda y barata; a pesar del SAUCE, el programa de gestión informática de centros, que no tiene bits rurales y constituye un auténtico quebradero de cabeza y de tiempo conseguir que se introduzcan horarios y datos reales, algo imposible la mayor parte de las veces, de escuelas olvidadas en los pueblos; a pesar de todos estos pesares, y otros que se fueron desgranando, sabemos, nos lo contaba hace muchos años José Agustín Goytisolo con la voz de Paco Ibáñez, que a pesar de los pesares la vida es bella y tendremos amores, amigas y amigos, que es lo que al final nos importa.

Y también sentí una especial admiración, teniendo en cuenta la galerna arrasadora que nos acecha tras cada nueva norma y decisión administrativa, escuchando a las dos "Mares", dos madres, más bien dos océanos de sentido común y afecto, que convivieron con nosotras y nos empaparon y nos acariciaron con su lucha diaria para que las escuelas de sus pueblos no murieran de muerte "matada" porque siguen deseando para sus hijos e hijas, en estos tiempos, que cosas, la posibilidad de pasear por las calles de su pueblo al ir cada día a su escuela, de respirar y disfrutar de las personas y los aromas conocidos y cercanos, de que aprendan que hay cosas, como los afectos y las raíces para agarrarse fuertes en la vida, que fuera de su medio se resecan y no crecen.

Gracias, gracias a todas por el regalo de compartir estos momentos, de ayudarme a recargar las fuerzas, de confirmar y transmitir, yo lo he sentido en vuestras voces, en vuestras miradas y en vuestros gestos, que, aunque la escuela rural todavía sigue siendo minoritaria, invisibilizada legalmente y homogeneizada por la CRAsificación que padece, gracias Rogeli por el palabra, y acosada por multinacionales y administraciones digitalizadoras y mercantilizadoras, la escuela rural, decía, todavía es una escuela viva, una escuela posible y enriquecedora, un modelo educativo exportable a otras escuelas más grandes y urbanas, por el que merece la pena comprometerse y trabajar cada día para que, como nos recordaba Pedro parafraseando al viejo Llach, nazcan flores a cada instante. Mayo, 2011

Fuente: <http://escuelarural.net/sensaciones-sobre-las-ixas>

Conclusiones

Las conclusiones han sido elaboradas en la sesión final de las IX Jornadas por todas las personas participantes, en seis grupos que posteriormente expusieron sus conclusiones al plenario. El plenario apenas ha modificado las aportaciones de los grupos, por lo que la única función del Seminario de escuela rural ha consistido en agrupar las aportaciones y dar una redacción uniforme al conjunto, unificando las que eran coincidentes. Por ello, el Seminario no tiene por qué identificarse necesariamente con ellas.

Adecuación de la normativa

Como esa adecuación de la normativa a las características específicas de la escuela rural no existe, debería procederse a realizarla, pero siempre con la participación real y efectiva del profesorado.

Contemplar en la normativa la escolarización del alumnado desde 3 a 12 años, sin ningún tipo de limitación.

Tener una zonificación clara de la escuela rural de forma que la escolarización se realice en el centro más próximo al domicilio del escolar con derecho a servicios complementarios.

El punto anterior tiene como consecuencia la desaparición de las dobles líneas de transporte que producen situaciones claramente injustas en detrimento de las escuelas rurales. En relación con la llamada doble red (alumnado que, teniendo una escuela rural en su ámbito, es escolarizado en el centro comarcal graduado, con acceso a los servicios complementarios de transporte escolar y comedor), se trata de eliminar la competencia desigual que se establece entre prestadores de un mismo servicio público. Para ello, los grupos proponen diferentes opciones, desde el pago por parte de las familias que deseen otro centro para sus hijos e hijas de los gastos ocasionados por todo ello, tanto de comedor como de transporte, hasta la desaparición de la ley que regula la libre elección de centro.

Sería prioritario modificar progra-

mas de gestión como el SAUCE, que no se adapta en absoluto a las aulas con distintos cursos, ciclos o etapas y que multiplica nuestro trabajo administrativo debido al número de niveles que tenemos en el aula y más cuando la intranet funciona con tanta lentitud.

En la circular de principio de curso, dedicar un apartado para los CRAs, donde sea el aula multigrado el referente para cualquier actuación didáctica, de programación... para todo el profesorado que trabaje en el aula, incluidos los especialistas. En el caso de las programaciones, flexibilizar su ejecución por ciclo o etapa según la realidad del aula. También se hace un llamamiento a los sindicatos para que cuando defienden los derechos de colectivos concretos tengan en cuenta las situaciones particulares, como la organización de la escuela rural, donde debe hacerse una salvedad.

La normativa actual no contempla equipos de ciclo. Se debiera dar una valoración especial a los coordinadores en las escuelas rurales por el ejercicio de su labor, ya que habitualmente no se llega a tener CRAs de doce o más unidades y así su labor no se puntúa, a pesar de su dificultad.

El profesorado de las aulas de CRA, al estar el equipo directivo en la sede, tiene que asumir funciones que corresponden a dicho equipo directivo, como una extensión de este; al igual que ocurre en otras comunidades, como la valenciana, deberían

reconocerse estas funciones de dirección en cada escuela rural con puntuación para el concurso de traslados, por ejemplo.

En cuanto a la coordinación, se reclama que esta tenga consideración de horario lectivo y que se contemple en la planificación horaria que el profesorado pueda coincidir simultáneamente en el tiempo y en el mismo espacio para coordinarse. El horario previsto en el programa de gestión SAUCE no cubre suficientemente esa necesidad.

Por otra parte, se requieren medidas que garanticen que el horario reservado en cada CRA y escuela rural –normalmente una tarde semanal– se dedique realmente al imprescindible trabajo de coordinación, actualmente demasiado colonizado por exigencias burocráticas que poco tienen que ver con el trabajo docente y, además, demasiado dependiente de la voluntad del profesorado.

Eliminación de las medias jornadas, que imposibilitan un trabajo eficaz, así como cualquier coordinación. Respecto a las medias jornadas y al profesorado compartido también se señala que la normativa debería de estar más clara, pues la actual da lugar a confusión (por ejemplo, el horario personalizado en SAUCE).

Antes de adjudicar la plantilla de cada año escolar debería escucharse al profesorado, para conocer las necesidades reales de cada centro. En ese sentido, la dotación del profesorado para atención a la diversidad no se puede adjudicar atendiendo solamente a criterios numéricos.

Valorar la dedicación o permanencia de un número de cursos en la escuela rural (prioridad para elección si se trata de interinos o puntuación especial en el concurso de traslados) para incentivar la continuidad en los puestos de trabajo en la escuela rural.

Retomar la clasificación de difícil desempeño, unido a alguna otra fórmula para garantizar la permanencia durante al menos tres años y optar por un modelo de elección voluntaria de destino en escuela rural.



Remodelación del ámbito del profesorado de Pedagogía Terapéutica (PT) y de Audición y Lenguaje (AL) compartidos. Hay profesorado que itenera hasta entre tres y cuatro centros, muy diferentes entre sí y con gran cantidad de desplazamientos. El horario utilizado para desplazarse, sumado a la reducción horaria establecida en el acuerdo administración-sindicatos del año 2000, limita excesivamente el tiempo de docencia directa con el alumnado e imposibilita en la práctica la coordinación de estos especialistas con el profesorado tutor.

Demandar una mayor independencia de los equipos directivos y autonomía para gestionar los recursos.

La financiación de los centros por proyectos produce, como efectos colaterales negativos que, por una parte, no haya presupuesto para cubrir necesidades básicas de equipamiento y material y, por otra, que la oferta educativa y de actividades en cada CRA y escuela rural sea cada vez más asimétrica, dependiendo de la capaci-

dad o la voluntad de cada claustro para presentar solicitudes a los numerosos proyectos convocados desde la Conserjería de Educación y desde otras instancias. Introducir elementos de mercadotecnia en la educación pública rural está siendo en la actualidad claramente discriminador.

Tanto en la gestión económica de los CRAs y escuelas rurales como en la toma de decisiones, se reclama mayor transparencia y un funcionamiento más democrático. Si el marco legal y organizativo permite que se haya retrocedido en los niveles de democracia y transparencia respecto a periodos anteriores, habrá que introducir modificaciones y propuestas de mejora en dicho marco. Se reclaman también más competencias de las familias en el Consejo escolar y para intervenir en el nombramiento y cese de los equipos directivos.

En varios CRAs de Asturias se echa de menos una normativa más precisa que regule los derechos y los deberes cuando se realizan actividades con des-

IX JORNADAS DE ESCUELA RURAL

pueda achacar su cierre a una intervención administrativa), pero visibilizar el trabajo escolar puede atraer población y evitar un poco dicha pérdida. En la misma línea, una escuela rural de calidad puede fijar y atraer alumnado y familias.

Generar políticas de asentamiento de población rural (por ejemplo, en algunos pueblos se ofrece trabajo, escuela, casa, etc. a familias para que se afinquen en ese lugar).

Los servicios de transporte y

las escuelas rurales al contexto urbano.

Se requiere un plan de actividades escolares abiertas a la comunidad que integren a esta como portadora y productora de conocimiento.

Dar mayor relevancia al papel de los Consejos escolares y a la representación real de la comunidad educativa.

Deben tomarse medidas que contribuyan a fomentar la estabilidad del profesorado que trabaja en los CRAs y escuelas rurales.

Revitalizar el uso de las viviendas para maestros en los CRAs y escuelas rurales. Es evidente que vivir en el pueblo donde se trabaja revaloriza la función de los maestros y maestras de la escuela rural.

Promover la dignificación del patrimonio cultural. En la planificación del currículo debe contemplarse el conocimiento y la valoración del patrimonio de cada comunidad rural.

Fomentar y apoyar desde la escuela el cooperativismo, no el espíritu empresarial individualizador y, en general, modelos de explotación del medio rural que promuevan una relación sostenible con el entorno: circuitos locales de producción y consumo, recuperación de los transportes públicos colectivos, etc.

Generar investigaciones a partir de las experiencias prácticas y darlas a conocer suficientemente.

Mostrar una imagen positiva de las escuelas rurales aprovechando los recursos tecnológicos para hacer una visibilización de las experiencias innovadoras y de los proyectos educativos (una especie de observatorio rural como en Cataluña).

Realizar una jornada de puertas abiertas de las escuelas rurales: apertura a toda la localidad.

Dignificar la apariencia externa e interna de los edificios por parte de los ayuntamientos y la Consejería de Educación por el derecho de los pueblos a tener unos servicios públicos en condiciones dignas. Si una escuela se cierra no debe desafectarse; debe dársele un uso social, pero siempre con la condición de recuperar el uso escolar en caso de que fuese necesario.



plazamiento, para definir bien a quién compete el desplazamiento del alumnado desde su escuela hasta la parada de autobús más próxima cuando este vehículo no puede llegar hasta la escuela. Muchas veces son los propios maestros quienes transportan al alumnado y se tienen que ocupar además de las sillas auxiliares, desconociendo qué seguro cubre un posible accidente.

Análisis de la situación derivada de los cambios en el modo de vida rural

Se constata, en general, la pérdida de tejido comunitario.

La pérdida de población da lugar a la *muerte morrida* (escuelas que se cierran por falta de alumnado, sin que se

comedor deberían existir independientemente del tipo de escuela para dar respuesta a la incorporación de la mujer al trabajo y a la conciliación de la vida familiar y laboral.

Visibilizar públicamente el modelo educativo rural. Intentar sobreponerse socialmente a la imagen de escasez de medios y al prejuicio negativo del multinivel. Que la administración defienda real y públicamente el modelo de escuela rural.

Analizar los sistemas de vida urbanos que generan determinadas expectativas de las familias respecto a la escuela. En ese sentido, hay que reflexionar sobre los contenidos que estamos trabajando y qué valores reforzamos con ellos.

Exportar el modelo educativo de

Análisis de la situación actual en los CRAs y escuelas rurales

Desde hace ya unos años, el Seminario de escuela rural del noroccidente de Asturias recaba la colaboración de los CRAs y escuelas rurales para recoger información en sus respectivos centros sobre el tema central que se trate en las jornadas de escuela rural de ese año.



PARA LAS IX Jornadas, celebradas el 6 y 7 de mayo de 2011, en las escuelas de Valdeparees y de Figueras (CRA Tapia-Castropol) respectivamente, hemos elegido la normativa en la escuela rural, cómo nos afecta, sus ventajas y las dificultades que origina.

Dos meses antes de la fecha de celebración de las jornadas se envió a todos los CRAs y escuelas rurales de Asturias un cuestionario para recoger sus valoraciones en relación con ocho ítems. Con las aportaciones de los CRAs y escuelas rurales que respondieron (aproximadamente la mitad del total), se elaboró un informe que se presentó en las jornadas y que sirvió de base para analizar centro a centro la situación de la escuela rural.

Los datos más relevantes y que más se repetían en los cuestionarios en relación con cada uno de los ocho ítems se extractan aquí:

1. Funcionamiento de los equipos docentes, claustros, equipos directivos, equipos de ciclo, consejo escolar...

Los CRAs dedican, en su mayoría, una tarde semanal a la coordinación general, haciendo constar que todo el centro se coordina de manera unitaria,

sin separarse el profesorado por ciclos y niveles, como no puede ser de otra manera, dadas las características de las escuelas rurales. Los tiempos para desplazamientos dificultan la coordinación más específica, entre tutores y especialistas o de otros tipos.

Falta de horario de coordinación para proyectos, que ni tiene cabida en el horario regular ni se puede llevar realmente a la práctica.

Los CRAs y escuelas rurales tienen un marco organizativo idéntico al de un centro ordinario, que al no contemplar la especificidad de aquellas, deja sin cubrir y sin contemplar diversas necesidades. Se constata por varios centros que el horario establecido es insuficiente para realizar muchas de las funciones determinadas por el marco normativo, por ejemplo, las de los equipos directivos.

2. Organización escolar: espacios, tiempos, horarios

Varios CRAs y escuelas rurales valoran positivamente la posibilidad de trabajar con diferentes niveles simultáneamente. Muchos constatan las dificultades con el programa informático Sauce para la gestión administrativa de los centros y la limitación que supone

para una escuela multinivelar la tabla de horarios mínimos por área y ciclo.

Se denuncia la falta de espacios para que los docentes especialistas puedan realizar adecuadamente su trabajo.

La dotación de equipos informáticos del programa Escuela 2.0 debiera atenderse en la escuela rural por aulas, no por cursos. Como siempre, no se contempla la especificidad de la escuela rural, de manera que en una misma aula se da la situación discriminadora de que el alumnado de tercer ciclo tiene ordenadores facilitados por la administración, pero el resto del alumnado, no.

Al mismo tiempo que la multinivelaridad se ve como una característica positiva, algunos CRAs constatan que tener varios niveles en la misma aula genera dificultades..

3. Bajas y sustituciones del profesorado

Todos los CRAs y escuelas rurales señalan que el principio básico para cubrir adecuadamente las bajas y sustituciones es tener profesorado suficiente, condición que no se cumple en muchos de ellos.

Es frecuente que el equipo directivo sustituya, lo que va en detrimento del

IX JORNADAS DE ESCUELA RURAL

adecuado cumplimiento de sus funciones. Pero el principal problema que se detecta en la escuela rural es la carga de las sustituciones sobre los especialistas, lógica por su condición de itinerantes, pero muy gravosa para el alumnado de las escuelas unitarias, que pierde muchas horas al año de las especialidades.

4. Especialistas

Las escuelas rurales reclaman la necesidad de tener especialistas a tiempo completo. Las medias jornadas o compartir centros (a veces hasta cuatro) perjudican especialmente a la escuela rural, donde se consume mucho horario lectivo en desplazamientos. Además, los especialistas compartidos no participan en la coordinación en todos los centros en los que trabajan. Aún se sigue reclamando desde algunos centros otro modelo de itinerancia que no requiera el uso del coche particular y se sigue lamentando que hay “demasiada carretera” para hacer el trabajo semanal.

Muchos CRAs manifiestan la evidencia de que la reducción horaria equivale a no docencia. Partiendo de que la reducción horaria proporcional a los kilómetros recorridos en la itinerancia es un derecho incuestionable, el necesario aumento de horas de docencia de las personas especialistas debería hacerse aumentando las plantillas de profesorado.

5. Desarrollo de los programas institucionales: bibliotecas, apertura de centros a la comunidad, sostenibilidad...

Hay mucha participación de los CRAs y escuelas rurales en los diferentes programas, pero poco presupuesto para desplazamientos

Se lamenta la falta de espacios para realizar las actividades, así como la falta de horario para la coordinación de los programas. La poca estabilidad en las plantillas de algunos CRAs hace difícil la continuidad de los programas.

6. Relación con la comunidad: familias, AMPAs, ayuntamientos, otros.

Casi todos los CRAs y escuelas



rurales se felicitan por la buena relación con las AMPAs, más fácil que en otros centros porque el entorno rural posibilita que el trato sea familiar y cercano. Prácticamente en todas las encuestas se menciona la palabra cercano.

Sin embargo, la relación con la administración local es mucho más difícil cuando en el ámbito de un CRA hay más de un ayuntamiento. Algún CRA tiene sus aulas incluso en tres ayuntamientos, lo que supone menor implicación en las labores de mantenimiento y, en general, poca colaboración.

La normativa, como siempre, está poco adaptada a los CRAs en lo que se refiere a la participación de la comunidad educativa y a la relación con ella.

7. Atención a la diversidad

Se valora positivamente en casi todas las encuestas la ventaja de poder prestar, desde las escuelas rurales, una atención más individualizada al alumnado. Sin embargo, cuando el profesorado de PT (Pedagogía Terapéutica) y AL (Audición y Lenguaje) son compartidos o insuficientes, resulta imposible realizar en la práctica lo que la normativa prevé para la atención a la diversidad. Además, debido a que las personas itinerantes no tienen más disponibilidad horaria, a la distancia entre

aulas y a que el resto del profesorado no es itinerante, en las escuelas rurales hay mucha más dificultad para hacer apoyos en el aula, agravada porque el profesorado de apoyo o no existe o es insuficiente.

8. Aspectos curriculares, programación, evaluación, faltas de alumnado...

Se constata que en los CRAs y escuelas rurales se planifican los elementos curriculares con más autonomía porque el modelo organizativo pensado para los centros educativos graduados por niveles es incompatible con la organización de las escuelas rurales. En ese mismo sentido, se manifiesta también que el currículo se diseña con mayor flexibilidad, ya que hay que trabajar en la misma aula con alumnado de diferentes edades.

Se aporta como otro elemento positivo la mayoritaria implicación del profesorado en proyectos de mejora.

Como aspectos negativos se hace constar que se exige mucho papeleo y que hay dificultades para programar, por la diversidad de niveles que se tienen en una misma aula.

Además, existe poca coordinación, más que por falta de voluntad, por las dificultades organizativas. Los libros de texto no están adaptados al medio rural ni a las escuelas rurales.